



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/08/2024

LEGISLATIVO

Se discute en lo particular reforma al PJ en Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (PABLO REINAH).- Se discute en lo particular este dictamen de la reforma al Poder Judicial que ya se votó en lo general. Morena y sus aliados con 22 votos a favor y 17 en contra de PAN, PRI y PRD pasaron este dictamen en lo general, que básicamente propone que jueces, magistrados y ministros, sean elegidos por voto popular. El dictamen de la reforma al Poder Judicial provocó un choque de horas entre Morena y aliados contra la oposición. El PRI expuso que la reforma lesiona al pacto federal y permite la intromisión de poderes. Por su parte, Movimiento Ciudadano, consideró que los jueces deben ser autónomos, no militantes. Mientras que el Partido del Trabajo señaló que el pueblo decidirá la integración del Poder Judicial. Se espera que esto pueda finalizar a la medianoche, o en las primeras horas de mañana martes.



<https://photos.onedrive.com/share/BEbb992B33844BAA!s07bae84a69a14b99a432535529a9051c?cid=BEbb992B33844BAA&resId=BEbb992B33844BAA!s07bae84a69a14b99a432535529a9051c&ithint>